

LA MISIÓN DE MANUEL NICOLÁS CORPANCHO, 1861-1863

THE MISSION OF MANUEL NICOLAS CORPANCHO, 1861-1863

*Rosa Garibaldi **

RESUMEN

El artículo relata el rol del destacado diplomático Manuel Nicolás Corpancho, quien fue enviado a México como cónsul y encargado de negocios, destacándose el hecho de tener un papel protagónico en la defensa del continente en contra de los intereses de las potencias europeas.

ABSTRACT

The article tells the role of the prominent diplomat Manuel Nicolas Corpancho, who was sent to Mexico as consul and business manager, highlighting the fact of having a leading role in defending the continent against the interests of the European powers.

Palabras Clave: Manuel Nicolás Corpancho; diplomático; México; defensa; potencias extranjeras.

Keywords: Manuel Nicolas Corpancho; diplomatic; Mexico; defense; foreign powers.

La invasión francesa: un asunto anunciado

Los problemas de México con las potencias europeas fueron un asunto anunciado. Desde su independencia en 1821, México estuvo convulsionado por revoluciones. Las primeras cuatro décadas fueron caóticas: en cuarenta años tuvo cuarenta revoluciones y más de setenta mandatarios. Eran frecuentes los asaltos y los asesinatos en la capital mexicana; la lucha entre caudillos era continua en las provincias, y asaltantes infestaban las carreteras.¹ Desde la caída de Agustín de Iturbide en marzo de 1823, quien gobernó un año y medio como el emperador Agustín I, no hubo un minuto de reposo. En la guerra de 1847, Estados Unidos le arrebató gran parte de su territorio. Desde 1842, grupos dispersos de políticos y militares mexicanos conservadores o simplemente deseosos de imponer orden, creyeron ver la solución en una monarquía constitucional. Pero ningún príncipe europeo quería involucrarse.²

En los años previos a la invasión de las potencias europeas, desgarró al país una guerra civil entre el Partido Conservador, dominado por el clero y los grandes propietarios, y con secretas tendencias a una monarquía centralista, y el Partido Liberal, cuyo programa

* Diplomática e historiadora.

¹ Frederic Bancroft, *The French in Mexico and the Monroe Doctrine*, Political Science Quarterly 11.1 (March, 1896), p.30.

² Mario Barros Van Buren, *Historia Diplomática de Chile, 1541-1938*, (Barcelona: Ediciones Ariel, 1970), pp.212-214.

propugnaba la nacionalización de los bienes de la Iglesia, la organización federativa y la consolidación de las instituciones republicanas. Esta guerra causó serios daños a ciudadanos extranjeros, y en particular a los franceses, ingleses y españoles. Como resultado, los reclamos por daños alcanzaron sumas muy elevadas, aunque algunos fueron injustos y desproporcionados.³ Los flagrantes abusos contra extranjeros provocaron las indignadas protestas de los ministros francés y británico.

En 1861 era presidente constitucional de México Benito Juárez, indio de pura sangre, hombre de carácter, habilidad y extraordinarios logros. Aunque el general Miguel Miramón, líder del Partido Clerical, había sido completamente derrotado, y había fugado de México dejando al partido totalmente desorganizado, no cesó de intrigar. El gobierno liberal de Juárez, errante por varios años, mientras duró la guerra civil de 1857 a 1861 entre partidarios de la Constitución Liberal de 1857 y sus opositores del grupo conservador, regresó finalmente a la capital en enero de 1861. Elegido presidente, Juárez no pudo controlar el desorden ni corregir los abusos. Los reclamos de la Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos ascendían a ochenta millones de dólares, mientras que las finanzas de México se encontraban en ruinas.⁴

En el segundo semestre de 1861 la situación del gobierno de Juárez se volvió insostenible. Por ello, procedió a suspender, por ley del 17 de julio de 1861 y por dos años, el pago de la deuda externa por reclamos, garantizada en los *Convenios Extranjeros*. Al no lograr la derogatoria de la ley, los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra interrumpieron “*toda clase de relaciones con el gobierno mejicano*”.⁵ El rompimiento de relaciones diplomáticas con España se produjo cuando el gobierno de Juárez declaró persona non grata al ministro Joaquín Francisco Pacheco y lo expulsó acusándolo de injerencia en asuntos internos y de apoyar a la oposición conservadora.⁶

Juárez nunca pensó en una agresión por parte de Francia, considerada por los liberales mexicanos como la cuna de las ideas renovadoras hacia las que se sentían tan atraídos, además de que el Partido Liberal mexicano se consideraba heredero de la cultura francesa. Los hombres que formularon las Leyes de la Reforma se inspiraron en las ideas surgidas en la Francia de 1789 para construir el Estado laico y la democracia en su país. Era de España de la que desconfiaban, y consideraban inevitable la guerra con este país.

Desde que el gobierno del presidente James Buchanan reconoció al régimen de Benito Juárez, cuando México se encontraba aún en plena guerra civil entre el Partido Clerical Conservador y el Partido Republicano de Juárez, los conservadores, genuinamente alarmados, se habían volteado hacia Francia. Pensaron que México sólo podía salvarse de ser absorbido por Estados Unidos a través de una intervención europea; y estaban dispuestos a aceptar un protectorado francés. A la vez, la preservación de un reino católico

³ Halford L. Hoskins, “French Views of the Monroe Doctrine and the Mexican Expedition”, *Hispanic American Historical Review*, 4 (1921), pp. 678, 679.

⁴ Bancroft, *The French in Mexico*, p. 30; Einsten, “Lewis Cass” in Samuel Flagg Bemis, *The American Secretaries of State and their Diplomacy*, (New York, Pageant Book Company, 1958), Chapter I, p. 345.

⁵ Genaro Estrada, Introducción, *Las relaciones entre Méjico y Perú, la misión de Corpancho*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, n.º 4 (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1971), p. 79.

⁶ María de la Luz Topete, *Labor diplomática de Matías Romero en Washington, 1861-1867*, Archivo Histórico Diplomático (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1976), pp. 19-29.

contra la intromisión del agresivo protestantismo de Estados Unidos resultó atractiva para los clericales franceses.⁷

El 31 de octubre de 1861 —estando el gobierno de Estados Unidos totalmente dedicado a salvar a la Unión— Gran Bretaña, Francia y España suscribieron la *Convención de Londres*, en la que se comprometieron a buscar, por medio de una acción conjunta, la reparación de los agravios causados por el gobierno de México, el pago de las deudas que éste había contraído con ellos y el logro de una protección eficaz para sus súbditos. A la vez, las tres potencias se obligaron a no pretender la adquisición de ninguna parte del territorio ni ninguna ventaja especial, y a no intervenir en la forma de gobierno que el pueblo mexicano había elegido libremente.⁸ Aunque ni a España ni a Gran Bretaña le interesaba una aventura imperialista —sólo querían cobrar sus deudas—, Napoleón III estaba ya en coordinación secreta con los monarquistas mexicanos para instalar un trono constitucional en México.⁹

Inmediatamente después de la firma de la Convención, las potencias signatarias invitaron al gobierno de la Unión a participar en la empresa, dado que ese país también tenía reclamos contra el gobierno mexicano. El secretario de Estado, William Seward, declinó la invitación.¹⁰

Con gran habilidad, Manuel Doblado, ministro de Relaciones Exteriores de Benito Juárez, logró que los aliados firmaran, el 19 de febrero de 1862, el *Convenio de la Soledad*, en el que se obligaban a no atentar contra la independencia, la soberanía y la integridad del territorio mexicano, a cambio de lo cual las tropas europeas podrían instalarse en las ciudades de Córdoba, Tehuacán y Orizaba, y en las zonas anexas, mientras duraran las negociaciones relativas a las reparaciones e indemnizaciones. Gran Bretaña y España aceptaron el ofrecimiento de Juárez de pagar las indemnizaciones solicitadas, para lo cual proyectaba utilizar los quince millones de dólares que se estaban gestionando con el gobierno de la Unión. El plenipotenciario francés almirante Jurien de la Gravière se negó a firmar el acuerdo, alegando que las indemnizaciones ofrecidas eran insuficientes.¹¹

Los problemas que surgieron en México entre los comisionados de España, Gran Bretaña y Francia, que incluyeron interpretaciones diferentes de la *Convención de Londres*, llegaron a ser tan serios que finalmente acordaron actuar en forma independiente y separada.¹² Así, Gran Bretaña y España, sospechando fuertemente de los franceses, retiraron sus fuerzas de México, mientras que Francia prosiguió sola la campaña militar. Los británicos no se atrevieron a emprender semejante aventura estando indefenso su dominio canadiense, y los españoles estaban más interesados en concentrar sus fuerzas para recuperar Santo Domingo. Quedó en evidencia que la meta de los franceses era mucho más que obtener la satisfacción de sus reclamos.¹³

⁷ Samuel Flagg Bemis, *A Diplomatic History of the United States* (New York: Henry Holt and Company, 1938), p. 389.

⁸ Topete, *Matías Romero*, p. 28.

⁹ Barros Van Buren, *Historia diplomática*, pp. 212, 214.

¹⁰ Seward a Tassara, Washington, D. C., 4 de diciembre de 1861, Jorge L. Tamayo, selección y notas, *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia* (México: Editorial Libros de México, S. A., 1973), pp. 322-325.

¹¹ Corpancho a Ribeyro, 29 de abril, 1862, Estrada, *Relaciones entre Méjico y Perú*, pp. 109, 110; Hoskins, *French Views*, pp. 679, 680.

¹² William Spence Robertson, *Tripartite Treaty of London*, (Duke University Press, 1940), pp. 186, 187.

¹³ Bemis, *A Diplomatic History*, p. 364; Bancroft, *The French in Mexico*, pp. 31-33.

En realidad, desde un inicio Napoleón III tuvo como meta la conquista de México. El historiador norteamericano William Spence Robertson afirma que, además de las instrucciones escritas que el canciller francés Antoine Edouard Thouvenel le dio al almirante De la Graviere, comandante de las fuerzas expedicionarias francesas, existen pruebas de que le dio otras verbales y secretas que lo alentaban a proseguir su marcha, en cuanto llegara a México, hasta conquistar la capital.¹⁴

¿Por qué permaneció Francia en México?

Hubo varias razones. Basándose en un acuerdo secreto con Cavour, primer ministro de Piedmont, Napoleón III involucró a Francia en una guerra con Austria que logró liberar de su dominio a la Italia del Norte. Esto provocó en ese país un profundo rencor, que Napoleón III quiso aplacar ofreciéndole a Maximiliano, hermano del emperador de Austria, la corona de México.

El emperador francés buscó también apaciguar al Papa, quien no olvidaba el daño que éste le había infligido. Víctor Manuel, rey de Cerdeña, había logrado la unidad italiana a través de un plebiscito y se había apoderado de la mayor parte de los Estados del Papa. El reemplazo del Estado anticlerical de Benito Juárez por un reino católico no podía sino serle grato al pontífice.

Napoleón III quiso, además, debilitar la oposición republicana interna, contraria a la llamada *gran política imperial*.¹⁵

Así mismo, encontrándose Estados Unidos en plena guerra de secesión, Napoleón vio la oportunidad de poner freno a la preponderancia comercial estadounidense en el hemisferio occidental, estableciendo en México la base de la supremacía francesa.¹⁶

Estados Unidos: una política de apaciguamiento

La posición del gobierno estadounidense frente a la ocupación francesa —como también frente a la británica y la española— se limitó a elevar pronunciamientos sin resultado efectivo. Los presidentes James Buchanan y Abraham Lincoln, así como sus secretarios de Estado, sentaron como clara doctrina que Estados Unidos reconocía el derecho de los gobiernos europeos de buscar una reparación de México, inclusive con el uso de las armas, por los daños sufridos por sus ciudadanos y su sede diplomática, aunque se opondrían a la adquisición de territorio o al establecimiento de cualquier forma de control permanente.¹⁷ Pero el gobierno estadounidense no respaldó con hechos su categórica declaración; retrocedió paso a paso y su meta principal fue apaciguar el ánimo de Napoleón III para evitar que se solidarizara con la causa de los estados confederados

¹⁴ Robertson, *The Tripartite Treaty*, pp. 181,182.

¹⁵ Bancroft, *The French in Mexico*, p. 33; Henry Kissinger, *Diplomacy*, (New York: Simon & Schuster, 1994), pp. 110, 111,

¹⁶ Dexter Perkins, *The Monroe Doctrine 1826-1867*, (Baltimore: The John Hopkins Press, 1933): p. 365; André Maurois, *Historia de Francia* (Barcelona: Edit. Surco, 1947), pp. 459, 460.

¹⁷ M. R. Williamson, "A Historical Study of the application of the Monroe Doctrine by the United States In International Conferences", Ph.D. diss., (New York University, 1928), p. 34.

rebeldes. A medida que la ocupación avanzaba y se convertía en abierta agresión, el gobierno estadounidense se limitó a informar a Francia que su acción no contaba con el apoyo estadounidense y mantuvo sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Juárez. Nunca fue mencionada la Doctrina Monroe en documento oficial alguno, a pesar de que la invasión armada de Francia a México, que duró cinco años, constituyó una abierta violación de la misma.¹⁸

La protesta del Perú

No constituyó sorpresa alguna que en 1861 el gobierno peruano se pusiera al frente de la defensa de la independencia mexicana. Antes, el Perú ya había expresado abiertamente su apoyo a México y protestado ante el gobierno de Estados Unidos, durante la guerra estadounidense contra ese país, en 1847. Sin embargo, las relaciones de México con el Perú y, con América Latina en general, no siempre habían sido estrechas.¹⁹

El historiador norteamericano Robert W. Frazer opina que fue natural que el Perú asumiera el liderazgo contra la agresión francesa ya que durante dos décadas había desempeñado un papel predominante en los esfuerzos para instalar un sistema de solidaridad continental. Subraya que, aun antes de que los términos de la Convención de Londres fueran conocidos en América Latina, el canciller José Fabio Melgar advirtió a los agentes peruanos en Inglaterra y Francia que los aliados exigirían mucho más que la mera solución de sus reclamos. Agrega que el Perú fue el único país que demostró, desde un inicio, una gran inquietud por los problemas en México.²⁰

En efecto, el 14 de noviembre de 1861, dos semanas después de firmada la Convención de Londres, cuando aún no se conocían los términos de ésta, el canciller José Fabio Melgar envió a Pedro Gálvez, ministro ante las *Tullerías*, y a Luis Mesones, encargado de negocios ante la Corte de *Saint James*, instrucciones para que se reunieran en conferencia especial con el ministro de Estado de esas cortes

“[...] para solicitar la declaratoria, que se complace en esperar, de que las cuestiones con Méjico se resolverán por los medios que permite la ley internacional, y de que el concurso de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra no se efectuará en el sentido de procurar en Méjico una transformación política en virtud de la cual se viese pasar esa República hermana a la monarquía española bajo las antiguas condiciones de colonia, o cualesquiera otras que afecten su independencia y soberanía”.²¹

Una semana después, el canciller Melgar dirigió una nota circular a todos los cancilleres de los gobiernos hispanoamericanos, afirmando que, aunque no se conocían todavía los alcances de la Convención de Londres, no era prudente llegar a conjeturas

¹⁸ Hoskins, *French Views*, p. 678.

¹⁹ “Memoria leída en las Cámaras en 1851 por el Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores”. México, 1851, pp. 3 y 11, en Angélica Montalvo, *Representantes de México en Perú (1821-1981)*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981), p. 27.

²⁰ Robert W. Frazer, “Latin American Projects to aid Mexico during the French intervention”, *The Hispanic American Historical Review* 28.3 (August 1948), p. 378.

²¹ Melgar a los agentes diplomáticos del Perú en Francia e Inglaterra, 14 de noviembre de 1861, *Memoria* que presenta el ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto al Congreso Nacional de 1862, Lima, Imprenta de la Época, 1862, Doc.4.

alarmantes. Sin embargo, el gobierno del Perú creía que había llegado el momento de que los Estados americanos:

“[...] *adopten una política que signifique para la Europa la unión moral de la América independiente, pues aunque hay solidaridad de opiniones en cuanto a entender que se trata por parte de Inglaterra, Francia y España de arreglar las cuestiones con la República de Méjico, como es justo hacerlo entre Estados soberanos, pudiese llegar el caso en que se viese amenazada la independencia de las Naciones libres de América*”.

Melgar anexó copia de las instrucciones que había enviado a los jefes de misión peruanos en Gran Bretaña y en Francia, y comunicó que acababa de nombrar una legación en México que tendría la importante misión de informar, en forma regular, sobre los sucesos resultantes de la alianza europea, con el fin de comprender su naturaleza y sus tendencias. Concluyó expresando que el gobierno del Perú vería con gran satisfacción que dichos gobiernos adoptaran medidas similares.²²

Algunas respuestas fueron decepcionantes. Ni el gobierno de Chile ni el de Argentina creyeron que la independencia de México estuviera realmente en peligro. Fue tan tibia la reacción de la cancillería chilena a la agresión contra México que el propio Congreso chileno censuró al gobierno por su indiferencia y alabó al Perú por su acción decidida de enviar un representante a la nación agredida. Esto condujo finalmente al gobierno chileno a enviar a Francisco Asta Buruaga, ministro de Chile en Washington, en misión especial, para testimoniarle a Juárez la simpatía chilena por su causa.²³ Pero, desde un inicio quedó claro que Asta Buruaga no pondría mayor empeño en su misión. Le comunicó a Matías Romero, ministro de México en la capital estadounidense, que, aunque tenía las mayores simpatías hacia México, no creía conveniente hacer ninguna protesta ni manifestación de fuerza porque, siendo Chile débil y de pocos recursos, recurrir a esas medidas sería “*ponerse en ridículo*”.²⁴

El canciller boliviano Manuel Salinas respondió solidarizándose con la proclamación hecha por el Perú.²⁵ Gerónimo Pérez, canciller de Nicaragua, dirigió una circular a las otras repúblicas centroamericanas invocando una política uniforme de resistencia a Francia. No fue sorprendente la respuesta del canciller de Guatemala, Pedro Aycinena, favorable a la intervención francesa; Guatemala estaba entonces gobernada por Rafael Carrera, defensor de los conservadores y del clero, un indio fanático e impenetrable, con profunda antipatía por el régimen de Benito Juárez y más que dispuesto a acoger en su patria una monarquía europea.²⁶

Un apoyo firme provino del canciller de Costa Rica, Francisco M. Iglesias, cuyo gobierno respaldó activamente los esfuerzos del ministro Pedro Gálvez para promover la unidad continental. Propuso la reunión del congreso de las repúblicas hispanoamericanas

²² Melgar a los gobiernos de América, 20 de noviembre de 1861, *Memoria*, (1862), doc. 5.

²³ Frazer, *Latin American projects*, p. 378.

²⁴ Topete, *Matías Romero*, p. 195.

²⁵ Frazer, *Latin American projects*, p. 378.

²⁶ Harry Bernstein, *Matías Romero 1837-1898* (México: Fondo de Cultura Económica), p. 82.

en Panamá, el 1 de enero de 1863, para implementar el proyecto de unión continental con miras a enfrentar los graves problemas de la América hispánica.²⁷

Tal como indica el historiador norteamericano Robert W. Frazer, mientras que algunos Estados centroamericanos expresaban interés en la organización de un congreso, el gobierno de Castilla era el activo promotor del certamen cuya realización se proyectaba en Lima, con el fin de concertar un tratado de alianza que, entre otros fines, permitiera definir la ayuda de las naciones hispanoamericanas a México.²⁸ Después del Perú, el gobierno más decidido en la búsqueda de la solidaridad continental fue Costa Rica.²⁹

La misión de Corpancho, primer tiempo

El 21 de noviembre de 1861, Ramón Castilla nombró a Manuel Nicolás Corpancho como encargado de negocios y cónsul en México. Como explicó el canciller Juan Antonio Ribeyro al Congreso, Corpancho tenía la misión de transmitir personalmente a Benito Juárez los sentimientos fraternos del Perú hacia México, e informar sobre:

*“[...] los pormenores de la invasión armada en el mismo teatro donde se realiza en mala hora, y que hiciese apreciaciones de todos los sucesos que allí se desarrollasen para saber a lo que la América, antes Española, tiene que atenerse respecto de la actual política Europea”.*³⁰

Ramón Castilla conocía bien a Corpancho. Había sido su secretario privado durante la campaña revolucionaria contra Manuel Ignacio de Vivanco. Siendo médico, en el asedio a Arequipa, en 1857, actuó como cirujano mayor del ejército. El joven de 32 años estaba imbuido de ideas liberales y de un arraigado hispanoamericanismo, que puso en evidencia cuando en 1853 escribió el prólogo al opúsculo de Francisco de Paula Gonzáles Vigil, *Paz perpetua en América o Federación Americana*, y cuando redactó, con José C. Villa y Manuel Bilbao, las bases para la *Sociedad de Educación Americana*. Corpancho era un poeta romántico, autor de poesías líricas y épicas. Antes de viajar a México se asoció con su amigo Ricardo Palma para publicar una antología de poemas del continente americano, debiendo él encargarse de recopilar las obras en los países del norte, hasta México. Pero no sólo en el arte sentía Corpancho su americanismo: en México tuvo la oportunidad de expresarlo en forma más directa y vital.³¹

Una gestión de alto nivel en Washington

En diciembre, en tránsito hacia México, Corpancho fue a Estados Unidos. Deseoso de conocer diferentes puntos de vista sobre la situación en México, visitó en Nueva York al general Miguel Miramón, líder del Partido Conservador, quien había ejercido la presidencia de México de 1859 a 1860, año en que fuera derrotado por Juárez. Corpancho

²⁷ Romero a Doblado, 9 de setiembre de 1862, Peña y Reyes, *El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de unión hispanoamericana*, (Ciudad de México, 1926), p. 208.

²⁸ Frazer, *Latin American Projects*, p. 386.

²⁹ *Ibidem*, p. 387.

³⁰ *Memoria*, 1862, p. 19.

³¹ Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, 6.^a edición, 4: 277; Basadre, *Historia*, 4.a edición, 1: 424.

se enteró así, de primera mano, de los motivos que tenían los conservadores para oponerse al gobierno liberal de Juárez.³²

Luego pasó a Washington, donde se encontró con dos otros personajes estrechamente vinculados con la defensa de la causa de México: el joven encargado de negocios y, luego, Ministro de esa nación, Matías Romero, y el agente confidencial del gobierno de Ramón Castilla, también luego ministro, Federico Barreda.

Matías Romero, brillante abogado de 24 años, hombre de confianza de Benito Juárez, iniciaba una vida política de grandes aportes a su patria: ministro de Estado en varias ocasiones, senador y diputado, y autor de 10,665 páginas impresas de la publicación *Correspondencia de la Legación Mejicana durante la intervención extranjera 1860-1868*. El renombrado centro de investigación que alberga la Academia Diplomática de México lleva su nombre. En Washington, Romero tuvo la difícil y delicada misión diplomática de mantener relaciones cordiales entre su país y Estados Unidos en años en que ambos sufrieron los estragos de la guerra: por un lado la guerra de sucesión, y por el otro la intervención francesa. Permaneció en el cargo durante todo el período de la intervención francesa, con la excepción de cinco meses, en 1863, en los que insistió en participar en la lucha armada contra los franceses.

El joven liberal entabló una polémica con el ceremonioso y poderoso secretario de Estado William Seward, de 70 años, por su negativa sistemática de permitir que el gobierno estadounidense garantizara los préstamos que el gobierno de Benito Juárez obtenía en ese país, así como por rehusarse a permitir la exportación de armas y municiones. Pero pronto encontró Romero la forma de sacarle la vuelta a la ley, en cuanto a las armas, haciéndolas ingresar ilegalmente a través de la frontera, o recurriendo a artimañas ingeniosas como el trasbordo en furtivos encuentros en alta mar o su introducción en barriles llenos de pepinos curtidos.³³

Con extraordinario olfato político, en marzo de 1861 Ramón Castilla nombró a Federico Barreda como agente confidencial en Washington, cuando se encontraban rotas las relaciones diplomáticas entre el Perú y Estados Unidos por la confiscación de dos naves norteamericanas —la *Lizzie Thompson* y la *Georgiana*— que habían cargado guano de las islas de Lobos, amparándose en una licencia ilegal otorgada por las autoridades insurgentes de Manuel Ignacio de Vivanco. La extraordinaria pericia diplomática de Barreda coadyuvaría al logro deseado: la restauración de las relaciones diplomáticas y la aceptación, por el gobierno republicano de Abraham Lincoln, del arbitraje del rey de los belgas, cuyo resultado fue favorable al Perú. Cuando Romero se ausentó unos meses de Washington, en viaje a su patria, fue lo más natural que Barreda fuera acreditado ante Seward como “*custodio de los intereses mejicanos*”.³⁴

³² Romero a Doblado, 5 de enero de 1862, Tamayo, *Benito Juárez*, p. 551.

³³ Robert Ryal Miller, “Matías Romero: Mexican Minister to the United States during the Juárez-Maximilian Era”, *Hispanic American Historical Review* XIV, 2 (mayo de 1965): 229, 234, 235, 245.

³⁴ Barreda a Seward, 12 y 18 de mayo de 1863, *Notes from the Peruvian Legation*, Microcopy T-802, Roll 3, National Archives.

En Washington, Romero, Barreda y Corpancho se vincularon a través de una idea central y un esfuerzo común: la intervención francesa en México y la rebelión de los estados confederados eran dos fases del mismo movimiento histórico, puesto que las tropas francesas invadieron México en momentos en que Francia parecía ser el aliado potencial de la Confederación. El éxito de la intervención francesa en México amenazaría a Estados Unidos y a toda la América hispánica. A la vez, el éxito de la Confederación en lograr su independencia del gobierno de la Unión implicaría el surgimiento de una nación, productora de algodón y esclavista, que necesariamente buscaría su expansión territorial en tierras al sur del continente norteamericano. El gobierno de Estados Unidos, indiviso, constituía en última instancia el mejor baluarte contra las agresiones europeas. Éstos eran los argumentos que utilizaban Romero, Barreda y Corpancho. Unieron sus esfuerzos para convencer al secretario de Estado Seward que era apremiante que el gobierno de la Unión abandonara su neutralidad y asumiera un compromiso de apoyo a la América hispánica en su lucha contra las agresiones de las potencias europeas.³⁵ Los unió igualmente la convicción de que la mayor amenaza venía de España, decidida a reconquistar sus colonias perdidas.³⁶ Su meta, sostenían, era organizar en México un partido que proclamase la monarquía y pidiera un príncipe a la familia reinante de España.³⁷

Además de conversar detenidamente con Federico Barreda, en Washington, Corpancho tuvo como objetivo entrevistarse con el secretario de Estado William Seward.³⁸ Ya había comenzado a tomar fuerza la idea de que era importante contar con Estados Unidos como factor de protección contra la agresión europea. En Lima, dos meses después, Castilla adelantaría conversaciones en ese sentido con el ministro estadounidense Christopher Robinson, expresándole su convencimiento de que los aliados europeos tenían un propósito muy diferente al de simplemente imponer el pago de reclamos e indemnizaciones, y su consecuente interés de que todos los Estados americanos se unieran para rechazar cualquier proyecto de reconquista, insinuando que sería bienvenida la participación norteamericana.³⁹

Barreda estaba perfectamente enterado de los planes de España y de los peligros que amenazan no sólo a México sino a las repúblicas hispanoamericanas en general, y había procurado tener bien informada a la cancillería peruana. A su juicio, el mejor modo de *conjurar la tempestad* era celebrando una alianza continental estrecha entre los países amenazados, e invitar enseguida a Estados Unidos para que se uniera a la coalición, pero poniéndole ciertas condiciones “*que le impidieran después sacrificar a cualquiera de aquellas*”. Siendo el Perú el país de la América del Sur que llevaba la iniciativa en la costa del Pacífico, Barreda había recomendado a su gobierno este proyecto, y lo había comunicado a Seward, a quien propuso que diera instrucciones a los agentes de Estados Unidos en las repúblicas hispanoamericanas para que colaboraran.⁴⁰

³⁵Robert Ryal Miller, “Matías Romero: Mexican Minister to the United States during the Juárez-Maximilian Era”, *Hispanic American Historical Review* 52,4 (November 1952), p. 229.

³⁶Tamayo, *Benito Juárez*, p. 174.

³⁷Romero a Seward, Washington D. C., 8 de noviembre de 1861, en Tamayo, *Benito Juárez*, pag. 289, 290.

³⁸Emilia Romero del Valle, *Corpancho, un amigo de Méjico* (México: Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, 1929), p. 10.

³⁹Robinson a Seward, 25 de febrero de 1862, *Despatches from U.S. Ministers to Peru, 1844-1863*, Microcopy T-52, Roll 18, National Archives.

⁴⁰Romero a Doblado, 18 de diciembre de 1861, *Correspondencia de la Legación Mexicana*, 1: 653, 654.

Romero también estaba empeñado en lograr la adhesión estadounidense en la lucha contra la agresión de las potencias europeas. Fracásó en su intento de convencer a Seward del peligro que constituiría para Estados Unidos la instalación de una monarquía en México.⁴¹

En reunión del 5 de enero de 1862, Romero le dio a Corpancho “*todas las noticias [...] respecto del estado que guardan nuestros asuntos y de las intenciones y planes de las potencias europeas*”. El mexicano constató que Corpancho se hallaba muy bien informado sobre la situación de su país, lo que no era común entre los extranjeros. Coincidieron plenamente en que la intervención europea que amenazaba a México era un peligro no sólo para ese país sino para toda América Latina. Muy alentado por sus conversaciones con Corpancho, Romero le comunicó al canciller mexicano, general Manuel Doblado, que Corpancho iba a México “*dispuesto a hacer cuanto esté a su alcance por cooperar a que nosotros salgamos con bien del peligro*”.⁴²

Conversaciones con Seward

El 7 de enero, en la primera entrevista con Seward —a la que Corpancho asistió con Romero para que le sirviera de intérprete, pues él no hablaba inglés—, el enviado de Castilla comunicó a Seward “*el interés del Perú en la condición actual de Méjico y el deseo que tiene de coadyuvar a conjurar los peligros que la amenazan [...]*”. Le explicó que, de acuerdo con sus instrucciones, “*mientras la guerra que nos haga España se conduzca legalmente*”, debía limitarse “[...] *a vigilar los acontecimientos*” pero tan luego como “*aquellas potencias intenten reconquistar a Méjico*”, el gobierno del Perú “[...] *se opondrá por la fuerza a tales planes y que, en unión de las demás Repúblicas sudamericanas, procurará auxiliar eficazmente a Méjico para que rechace la invasión*”. Agregó Corpancho que, creyendo que el gobierno de Estados Unidos participaba de los mismos propósitos, había ido para solicitar que se diera instrucciones a la legación de Estados Unidos en México “*a fin de que obre de concierto con la del Perú para lograr el mismo objeto*”. Le respondió Seward que dispondría que su ministro en México, Thomas Corwin, se entendiera con el señor Corpancho. La víspera, Matías Romero presentó a Corpancho al presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln.⁴³

En la segunda entrevista, nuevamente con la ayuda de Romero, Corpancho le dijo a Seward que al enterarse de la coalición armada contra México, el Perú había enviado una circular a todos los gobiernos hispanoamericanos informándoles del peligro e invitándolos a unirse para defender a México “*hasta el último extremo*”. El gobierno del Perú creía que el gobierno de Estados Unidos:

“[...] *consecuente con su política tradicional, participaba de los mismos deseos y que, si se decidía a prestar su auxilio moral a la causa de la autonomía en América, podía contar con que el Perú y los demás Gobiernos sudamericanos pondrían a su disposición todos los recursos de gente y dinero para la defensa común [...]* El Perú

⁴¹ Bernstein, *Matías Romero*, pp. 62, 69, 78, 80, 83.

⁴² Romero a Manuel Doblado, 5 de enero de 1862, Tamayo, *Benito Juárez*, p. 551, 552.

⁴³ Romero a Manuel Doblado, 7 de enero de 1862, *ibídem*, p. 553.

*estaba listo para mandar por sí sólo un Cuerpo de ejército de cinco o seis mil hombres, que podría pasar por el istmo de Panamá, para lo cual sería fácil recabar el permiso del Gobierno de la Nueva Granada”.*⁴⁴

Seward se alegró de saber “*la disposición en que estaba el Perú*”, y solicitó que se le informara sobre las respuestas que dieran los demás gobiernos hispanoamericanos a la circular del canciller Melgar. En cuanto a la posibilidad de que Estados Unidos participara en una alianza con las repúblicas hispanoamericanas para defender a México, dijo que le parecía mejor no entrar en ella porque esa conducta era más sincera. Seward se negó a entrar en explicaciones con Corpancho por no estar acreditado ante el gobierno estadounidense. A la salida de la reunión, Romero le hizo ver a Corpancho cuán urgente era que el gobierno peruano acreditara un ministro en Washington, en particular teniendo en cuenta que si se llegaba a formar una confederación, posiblemente ello se efectuaría en Washington. Corpancho estuvo de acuerdo en insistir con su gobierno en la necesidad de nombrar un ministro en la capital estadounidense.⁴⁵

Días en La Habana

Al llegar Corpancho a La Habana, a mediados de enero de 1862, los periódicos europeos ya daban a conocer el proyectado operativo militar del gabinete imperial francés para establecer una monarquía en México.⁴⁶

A fines de enero de 1862, y varias semanas antes de que Corpancho llegara a México, ya el gobierno español había dado la voz de alerta sobre las intenciones del encargado de negocios peruano y había decidido dirigir claras advertencias al gobierno de Castilla. En efecto, el canciller de España, Saturnino Calderón Collantes, informó al comandante en jefe del cuerpo expedicionario español en México que había puesto en conocimiento del ministro español en Washington, por encargo de la reina de España, que el recién nombrado ministro peruano tenía

“[...] como objetivo ofrecer a Juárez la cooperación del General Castilla y que éste último había concebido, además, la singular idea de enviar 6.000 hombres de su pequeño Ejército del Sur para ayudar a Méjico en su resistencia a España”.

Por orden de la reina, el canciller español instruía al comandante español que manifestara al diplomático peruano, Manuel Corpancho:

*“[...] cuán extraña parece al gobierno de la Reina la conducta del presidente Castilla y los graves conflictos que pueden nacer de su persistencia en alentar a los periódicos a dirigir diarios ataques contra España”.*⁴⁷

Acción solidaria con el México de Benito Juárez

⁴⁴ Romero a Doblado, 9 de enero de 1862, *ibídem*, pp. 554, 555.

⁴⁵ Romero a Doblado, 9 de enero de 1862, *ibídem*, pp. 554, 555.

⁴⁶ Corpancho a Ribeyro, La Habana, 24, 25 de febrero, 1862, Estrada, *La misión de Corpancho*, p. 551.

⁴⁷ Calderón Collantes al comandante en jefe del Cuerpo Expedicionario de México, Tamayo, *Benito Juárez*, pp. 653, 654.

Corpancho presentó sus credenciales en Ciudad de México el 16 de marzo de 1862. Se convirtió, así, en el primer representante peruano, desde que el 20 de noviembre de 1822 desembarcara en Acapulco el ministro peruano José Morales, único miembro del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno imperial de Agustín I, misión que sólo duró tres meses. A la ceremonia de acreditación de Corpancho asistió Benito Juárez, significativa deferencia ya que era sólo encargado de negocios; Juárez señaló que lo hacía con el ánimo de honrar al Perú por los pasos que había dado en favor de México y por el interés que tomaba “*por la conservación de su nacionalidad e independencia*”.⁴⁸ El propio Juárez presidió el banquete de bienvenida ofrecido a Corpancho en el Teatro Nacional, el 21 de abril, con asistencia de numerosas autoridades gubernamentales.⁴⁹

A fines de ese mes, Corpancho recibió el efusivo agradecimiento del presidente Juárez y del canciller Manuel Doblado cuando les leyó las notas referidas a la *Convención de Londres* que el gobierno peruano había enviado a sus representantes ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, con instrucciones de que obtuvieran de esos gobiernos una declaratoria de que no prestarían apoyo alguno para la instalación de una monarquía española en México, así como de la circular que dirigió a todos los gobiernos de los Estados hispanoamericanos sobre el mismo tema, invocando la necesidad de una unión continental para defender a México.

Con el ánimo de facilitar los esfuerzos de Ramón Castilla para concretar una unión de defensa hemisférica, Doblado se comprometió a comunicarle a Corpancho todos los actos emprendidos por el gobierno frente a la intervención europea, inclusive los de índole secreta.⁵⁰ Considerado como un sincero amigo, Juárez y Doblado trataron en presencia de Corpancho algunos asuntos delicados y secretos sobre la grave situación de México.⁵¹ Esa información enriqueció los detallados e importantes informes que Corpancho envió a Lima, que pusieron en evidencia la hábil percepción del diplomático para compenetrarse con las ideas dominantes en el complejo escenario mexicano.

En México, Corpancho pudo observar que la situación era crítica: los conservadores estaban enfurecidos con Juárez por las leyes de reforma que el gobierno liberal había promulgado, así como por los impuestos extraordinarios que había implantado. A ello se agregaba el hecho de que el Estado se había apoderado de propiedades de la Iglesia Católica. Por ello contemplaban la idea de establecer una monarquía como *tabla de salvación* para acabar con lo que consideraban anarquía republicana y liberal.⁵²

Con la firma del *Tratado de Amistad y Alianza* por Corpancho y el canciller Doblado, el 11 de junio, México se adhirió a las mismas estipulaciones contenidas en el *Tratado Continental* de 1856, con las enmiendas peruanas, y en consecuencia a la unión

⁴⁸Corpancho a Ribeyro, Méjico, 16 de marzo de 1862, Estrada, *La misión de Corpancho*, p. 74; José Rogelio Álvarez, “Los primeros contactos diplomáticos de México”, *Historia mexicana* III, 1 (julio-agosto, 1953), pp. 96, 97.

⁴⁹Romero del Valle, *Corpancho*, pp. 21, 22.

⁵⁰Corpancho a Ribeyro, 29 marzo, 1862, Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 107-108,

⁵¹Mario Federico Real de Azúa, “La misión diplomática del peruano Manuel Corpancho 1862-1863”, *Mexicana* 28 (julio-setiembre, 1978) p. 74.

⁵²Romero del Valle, *Corpancho*, p. 21.

continental.⁵³ Al inaugurarse el segundo período de sesiones del Congreso, Juárez afirmó que:

“[...] las repúblicas americanas dan muestras de comprender que los sucesos de que Méjico está siendo teatro afectan algo más que la nacionalidad mejicana y que el golpe que contra ella se asesta heriría no sólo a una nación sino a todo el continente”.⁵⁴

A fines de abril de 1862, pocas semanas después de la llegada de Corpancho, comenzó la guerra con Francia. Las fuerzas francesas contaban con la ayuda de tropas rebeldes mexicanas; el intento era fomentar una guerra civil, con lo que el ejército francés adquiriría el carácter de auxiliar del bando revolucionario. Tal como informó Corpancho al canciller Ribeyro, el avance de las tropas francesas se veía a cada paso obstaculizado por la resistencia del pueblo, que no aceptaba la intervención extranjera ni simpatizaba con el partido que la protegía porque implicaba la imposición de una monarquía extranjera y la anulación de todas las reformas efectuadas: la descentralización administrativa, la tolerancia religiosa, la independencia del Estado respecto a la Iglesia y la desamortización de los bienes eclesiásticos.⁵⁵

La ayuda que el gobierno de Castilla proyectó para México fue mucho más concreta que las expresiones de solidaridad. El 11 de mayo de 1862, el canciller Ribeyro envió a Corpancho instrucciones para poner a disposición del ejército mexicano a un grupo de oficiales peruanos que se plegarían a la lucha para rechazar la invasión aliada. En la nota dirigida al gobierno de Benito Juárez, Corpancho afirmó que sería un honor para los soldados peruanos, que habían luchado en los campos de batalla de Ayacucho y Junín por la independencia latinoamericana, luchar ahora al lado de sus hermanos mexicanos, por la libertad del suelo mexicano.⁵⁶

La solidaridad en el Perú

A mediados de 1862 se llevaron a cabo en el Perú innumerables actos patrióticos en apoyo de la independencia mexicana; surgió en Lima un ferviente sentimiento de solidaridad frente a la agresión europea.⁵⁷ Se formaron clubes políticos —llamados *Sociedades Americanas*— cuya meta era promover la unión de las repúblicas hispanoamericanas para su defensa mutua contra la invasión extranjera y alentar al gobierno a organizar una Guardia Nacional.⁵⁸ La *Sociedad de los Defensores de la Independencia Americana de Lima*, creada ese año, auspició una colecta continental para recaudar fondos de auxilio a los soldados mexicanos heridos en la guerra contra Francia.⁵⁹

⁵³ Genaro Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 204-209.

⁵⁴ Mario Federico Real de Azúa, “La misión diplomática del peruano Manuel Corpancho 1862-1863”, *Historia Mexicana*, XXVIII,1 (julio-setiembre 1978), p. 71.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Basadre, *Historia*, 7.^a edición, 4: 278.

⁵⁷ Robinson a Seward, 10 de junio de 1862, *Despatches from U.S. Ministers to Peru*, Microcopy T-52, Roll 18, National Archives.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ Frazer, *Latin American Project*, p. 387; Robinson a Seward, 12 de agosto de 1862, *Despatches from U.S. Ministers to Peru*, Microcopy T-52, Roll 18, National Archives.

Cada vez eran mayores las dificultades para hacer llegar a México las donaciones y otras colectas. Por ello, cuando la cancillería mexicana recomendó al vicecónsul mexicano en Lima, Juan M. de Ugarte, que los fondos que la *Sociedad de los Defensores de la Independencia Americana de Lima* recaudaba fueran remitidos al gobierno federal con mayor prontitud y seguridad, el gobierno peruano asumió la responsabilidad de ser depositario de esos fondos y de hacerlos llegar a México.⁶⁰ Los donativos que el Perú reunió para la ayuda a los heridos mexicanos fueron entregados, hasta 1863, al cónsul general de México en Estados Unidos.⁶¹

A inicios de setiembre, Corpancho aceptó de inmediato la decisión de la Junta Patriótica de la Ciudad de México de declarar al presidente Ramón Castilla como su presidente honorario, tan convencido estaba de que Castilla estaría de acuerdo. Constituía el máximo honor que México podía brindar al Perú, ya que dicha junta personificaba el rechazo a la agresión. Ya había derrotado a los franceses en su primer intento de invasión, en Puebla, en mayo de ese mismo año.⁶² De igual modo, en setiembre, Juárez emitió instrucciones para nombrar una legación en el Perú, en cuanto el gobierno estuviera en condiciones de hacerlo.⁶³

El gobierno mexicano accedió al pedido formulado por la Junta Patriótica para que en las fiestas patrias celebradas entre el 15 y el 17 de setiembre de 1862, se colocara oficialmente la bandera peruana junto al pabellón nacional mexicano en todos los actos y ceremonias, en testimonio de fraternidad y unión.⁶⁴

La misión de Corpancho bajo la invasión francesa

Cuando la arremetida francesa obligó al gobierno constitucional a abandonar la Ciudad de México para refugiarse en San Luis de Potosí, el 29 de junio de 1863, el cuerpo diplomático, reunido en casa de su decano, el encargado de negocios estadounidense Thomas Corwin, acordó por unanimidad permanecer en la Ciudad de México a la espera de las órdenes de sus respectivos gobiernos, así como para prestar ayuda a sus connacionales. Para adoptar dicha decisión tuvieron también en cuenta lo inconveniente que era lanzarse a las aventuras de un viaje lleno de peligros, siguiendo a un gobierno cuya influencia era hasta cierto punto dudosa en los estados que debía atravesar para llegar a su nueva capital. El acta firmada por los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Perú, Chile, Ecuador y por el agente confidencial de Venezuela, fue entregada al canciller Doblado, asegurándole que esa decisión no interrumpía en forma alguna las relaciones que cada representante continuaría manteniendo con el gobierno nacional.

Momentos antes de la partida de Benito Juárez de la Ciudad de México, cuando las fuerzas francesas aún no habían entrado en la ciudad, Corpancho lo visitó y le comunicó la decisión del cuerpo diplomático de permanecer en Ciudad de México para proteger a sus

⁶⁰Topete, *Matías Romero*, p. 145.

⁶¹ Angélica Montalvo, *Representantes de México en Perú (1821-1981)* Archivo Histórico Diplomático Mexicano no.7, (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981):p. 30.

⁶² Romero del Valle, *Corpancho*, p. 38; Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 222-225.

⁶³ Montalvo, *Representantes de México en Perú*, p. 30.

⁶⁴ Real de Azúa, "La misión diplomática", p. 73.

connacionales, y la obligación en que él estaba, conforme a sus instrucciones, de proceder, en ese caso, como lo hiciese la mayoría del cuerpo diplomático. Juárez le dio a entender que había esperado ese paso. Prueba de esto eran las instrucciones que enviara la víspera a los responsables de la seguridad de la población, de asegurar que el general francés Forey no permitiera la entrada a la ciudad de los *reaccionarios* antes que la entrada de las fuerzas francesas, por los conflictos que podrían ocurrir con la población. Sin embargo, Corpancho se esforzó en comunicarle a Juárez todos los otros motivos que habían influido en el ánimo de los diplomáticos extranjeros al adoptar la decisión de permanecer en Ciudad de México, sin reconocer, por supuesto, al gobierno que impusieran los franceses: trabajar para la conciliación, impedir en cuanto estuviese a su alcance las persecuciones y venganzas en los primeros momentos del triunfo, y explorar las intenciones del general francés para aprovechar cualquier coyuntura a favor de las negociaciones de paz, sirviendo de intermediario para ello.

A su vez, Juárez le confió a Corpancho que, no teniendo esperanza en una paz cercana, se retiraba al interior para formar un importante ejército y lanzar una ofensiva militar, cuatro meses más tarde, con más de cincuenta mil hombres. Entre tanto, le encomendó a Corpancho que, en caso de presentarse la oportunidad de negociaciones que sirvieran a la paz, el cuerpo diplomático aportase sus buenos oficios, sin comprometer la dignidad del gobierno y sin que pareciese que éste lo solicitaba. Pero aun si esa coyuntura no se presentaba, Juárez no consideraba perjudicial para su causa la permanencia del cuerpo diplomático en Ciudad de México, si continuaban en relaciones oficiales con su gobierno y no reconocían al que impusieran las fuerzas francesas.⁶⁵

En los largos informes que envió a la cancillería peruana, Corpancho dio minuciosa cuenta de la ocupación francesa. En cuanto el ejército francés y sus aliados mexicanos entraron en la capital, el 10 de junio de 1863, el comandante en jefe del Ejército Expedicionario, general Forey, procedió, por decreto, a organizar un gobierno provisorio. Nombró a dedo, a propuesta del ministro francés Saligny, a las treinta y cinco personas que integrarían la Junta Superior de Gobierno, que eligió a su vez al triunvirato presidido por el general Juan Nepomuceno Almonte, que asumiría provisionalmente el Poder Ejecutivo. A dedo se procedió también a nombrar a las 215 personas que integrarían la Asamblea de Notables que, con la Junta Superior, decidiría la forma definitiva de gobierno y elegiría a los funcionarios públicos. Para el nombramiento de esas personas tuvieron en cuenta sus tendencias antiliberales y en ningún momento se les ocultó el proyecto de erigir una monarquía con el archiduque Maximiliano de Austria.

A la ceremonia de instalación del gobierno no asistió ningún miembro del cuerpo diplomático, a pesar de haber recibido invitación. Tampoco asistieron al Te Deum en la catedral, acto de gran importancia para el general Forey dado que había entrado a la capital apoyándose en el Partido Clerical y presentándose como restaurador de la fe católica. En cuanto al baile que dio la oficialidad del ejército, Corpancho no asistió pero dejó que fuera el cónsul, tal como hicieron los otros encargados de negocios hispanoamericanos.

⁶⁵Corpancho a Pacheco, 20 de junio de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 145-148.

Corpancho informó al canciller Ribeyro que, en espera de las instrucciones sobre qué actitud adoptar para el caso ya *indudable* de la proclamación de la monarquía, procedería de acuerdo con sus colegas diplomáticos. Temiendo no recibirlas a tiempo, comunicó que “[...] *me conservaré en una posición meramente expectante, sin verificar ningún acto que implique el reconocimiento oficial del nuevo orden de cosas y menos del régimen que se espera*”. El hecho de que viviera en el campo, a tres leguas de la ciudad, era favorable a su proyecto. Sólo iba a la capital cuando había sesión del cuerpo diplomático o tenía que despachar el correo.⁶⁶

El 20 de julio, Corpancho informó a Ribeyro que la Asamblea de Notables había aprobado, en sesión secreta, la instalación de la monarquía moderada y hereditaria con un príncipe católico, con el título de emperador de México, y que se había ofrecido la corona al príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes. Indignado, Corpancho se preguntó: “¿[...] *quién dio poder a los notables para expresar su voluntad? ¿El General en Jefe del ejército que invade la República? ¿Los doscientos quince ciudadanos electos de este modo vicioso y tan irregular [...]?*”. Advirtió que la idea de extender el dominio de Francia hacia la América del Sur estaba en boca de todos los altos funcionarios de la expedición francesa; el ministro de Francia señalaba abiertamente a Guatemala y Ecuador como baluartes en los que ya tenían trabajos adelantados. También lo había afirmado con descaro la publicación *L’Estafett*, cuyo redactor principal, Barres, expulsado por el gobierno de Juárez, había regresado con la intervención francesa.⁶⁷

El canciller del gobierno de Juárez, Juan Antonio de la Fuente, dirigió una nota al canciller Ribeyro, el 22 de julio, desde su exilio en San Luis de Potosí, protestando contra cualquier arreglo, tratado o convención de la llamada *Regencia* o del supuesto emperador de México; esperaba que el gobierno del Perú no reconociera a la referida regencia o imperio como gobierno de México, pues no lo era, *ni de hecho ni de derecho*. Sobre todo, De la Fuente advirtió a Ribeyro que la intervención francesa no sólo constituía un agravio inconmensurable para México, sino una amenaza para todas las naciones hispanoamericanas. La nota de De la Fuente fue motivada por la nota que el canciller José Miguel Arroyo, del gobierno intervencionista francés, dirigió al canciller Ribeyro, informándole de la instalación de la monarquía moderada hereditaria, y que la corona de emperador de México había sido ofrecida al archiduque de Austria.⁶⁸

Al llegar a Lima la noticia de la instalación por la Asamblea de Notables de una monarquía en México, hubo violentas protestas contra Francia.⁶⁹ Los vecinos de Lima, reunidos en junta popular el 19 de junio de 1863, nombraron una comisión para que recibiera donaciones, centralizara las provenientes de otras partes del Perú y asegurara que llegaran a su destino. Hasta ese mes, dos mil libras esterlinas habían sido enviadas en letras de cambio, giradas contra la firma Anthony Gibbs & Sons de Londres. En carta dirigida a Juárez, *Presidente Constitucional de la República de Méjico*, la comisión se comprometió a enviar más fondos a favor de los heridos en la lucha por la libertad de México.⁷⁰ Pedro

⁶⁶ Corpancho a Pacheco, 30 de junio de 1863, *ibídem*, p. 175.

⁶⁷ Corpancho a Ribeyro, 20 de julio de 1863, *ibídem*, pp. 177-184.

⁶⁸ Arroyo a Ribeyro, 20 julio de 1863, De la Fuente a Ribeyro, 22 julio de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 186-194.

⁶⁹ Hall a Seward, 16 de julio de 1863, *Despatches from U.S. Ministers to Peru*, Microcopy T-52, Roll 18, National Archives.

⁷⁰ Junta popular de Lima a Juárez, 13 de junio de 1863, Guzmán y Raz Guzmán, *Las relaciones diplomáticas*, p. 141.

de la Barrera, cónsul del gobierno de Juárez en San Francisco, remitía los pedidos de recursos del gobierno de Juárez a la *Sociedad de los Defensores de la Independencia Americana de Lima*.⁷¹

En junio de 1863, Corpancho estaba plenamente consciente de que la única esperanza de México era el poder de Estados Unidos, si no hubiera estado inmerso en una guerra de secesión y temeroso de que Napoleón III reconociera la independencia de los estados del Sur. Corpancho reprochó al encargado de negocios estadounidense, Corwin, que “por no haber facilitado el Senado once millones de dólares a tiempo, tendrá que gastar más para ayudar a Méjico y alejar su propio peligro”. Los dos tratados firmados por Corwin en 1861 y 1862 para otorgar dicho préstamo, habían sido rechazados por el Senado estadounidense.⁷² En Washington, Romero, quien había trabajado tan intensamente para la aprobación de esos tratados, no pudo ocultar su decepción. Opinó que Corwin había sido una total desilusión; su conducta había sido *tímida, vacilante e impropia*. Romero estaba convencido que Corwin estaba involucrado en los intentos estadounidenses para comprar la Baja California a México.⁷³

Corpancho informó al canciller Ribeyro que la noticia llegada de Panamá sobre cierta influencia que el gobierno de Estados Unidos había ejercido para que no pasara un contingente de tropas francesas a través del istmo, revelaba que ese gobierno estaba consciente del peligro. Si los franceses llegaban a establecer en México algo sólido, esto alentaría el proyecto de García Moreno de incorporar al Ecuador al imperio francés, asunto que otra vez estaba promoviendo el periódico *France*, redactado por el senador del imperio, vizconde de la Geuronière, encargado de preparar con *opúsculos* los planes políticos del emperador. Para Corpancho, la situación de México era prueba suficiente de los peligros que acechaban a la América Latina. Por ello, los gobiernos hispanoamericanos debían enfrentar el peligro con firmeza, y no resignarse buscando mantener, a todo trance, las relaciones de amistad con Francia. Si se aceptaba el principio de la intervención en una nación americana para *civilizarla y reconstruirla*, y que el mando pudiera ser asumido por un general en jefe extranjero, mañana, por la misma razón, se intervendría en el Ecuador, Guatemala, Bolivia y el Perú. Para enfrentar este mal, Corpancho proponía una mediación colectiva de la mayor parte de los gobiernos hispanoamericanos. Considerando la importancia de la opinión pública en el mundo, tendría un fuerte impacto moral la llegada de los pedidos de todos los gobiernos de América al Palacio de las *Tullerías*, en apoyo a México.⁷⁴

El apoyo que Manuel Nicolás Corpancho brindó a México sobrepasó en buena medida las meras expresiones de solidaridad y apoyo. Los perseguidos se albergaron en las cuatro viviendas alquiladas por Corpancho en la Ciudad de México y sus alrededores, sobre las que éste enarboló la bandera peruana. De los diplomáticos extranjeros, Corpancho fue el más asiduo en sus esfuerzos por proteger a los simpatizantes de Juárez. No sólo acogió a los rebeldes mexicanos en sus viviendas: con su secretario, intermedió en la Ciudad de

⁷¹ Barrera a Godoy, San Francisco, 22 de mayo de 1865, Guzmán y Raz Guzmán, *Las relaciones diplomáticas*, p. 143.

⁷² Corpancho a Ribeyro, 20 de junio de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, p. 164.

⁷³ Bernstein, *Matías Romero*, p. 81.

⁷⁴ Corpancho a Ribeyro, 20 de junio de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, p. 165.

México para el gobierno de Juárez, instalado en San Luis de Potosí; se rehusó a izar la bandera mexicana con el águila imperial, en cumplimiento de las órdenes expedidas por el gobierno imperial; y asistió a las reuniones de la *Sociedad de Geografía e Historia*, que propulsaba la resistencia. Por todo esto, el gobierno de la Regencia lo consideró desde un inicio como sospechoso. En verdad no era extraño que recelaran de él, ya que flameaba la bandera peruana en casas que él no habitaba, y tenía solamente amistades de reconocida filiación republicana.⁷⁵

Expulsión de México

La misión de Manuel Corpancho fue inmensamente efectiva, pero él pagó caro sus desvelos por la causa americana. Con fecha 20 de agosto de 1863, el subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros del gobierno imperial dirigió al canciller Ribeyro, por orden expresa de la Regencia, una nota informándole que había dictado la orden de expedir sus pasaportes a Corpancho y los demás miembros de su legación, para que salieran del territorio mexicano. En términos que enaltecen la misión de Corpancho, el canciller José Miguel Arroyo señalaba:

“La permanencia en Méjico del señor Corpancho, no haría otra cosa que reagrar, cada día más, los motivos de queja por la conducta, en extremo hostil que siempre ha observado, respecto al orden establecido y al Gobierno emanado de él, abusando de su carácter oficial de un modo poco digno y conveniente, amparando con la protección del pabellón del Perú, a enemigos notoriamente conocidos del Gobierno que le han sido muy contrarios, colocando con escándalo el respetable pabellón de su Nación, en cuatro diferentes casas: una en la calle de Zuleta, que es la que llama su habitación; otra en la calle de Santa Teresa, la del Consulado; otra donde dice tiene los archivos, casa del impresor Cumplido; y otra en una casa de campo, a tres leguas de la ciudad, del mismo impresor Cumplido.

Tales abusos, las repetidas denuncias de la policía respecto de la conducta de las personas dueñas de dichas casas y que las habitan en unión del señor Corpancho, o los individuos de su comitiva, sus relaciones con los bandoleros que recorren los montes inmediatos a la capital, son hechos tales, que la Regencia los ha considerado más que suficientes para motivar la resolución dictada, y dar en ello y en esta explicación al Gobierno de la República del Perú, una prueba más de sus deseos de conservar la armonía entre ambos países, cortando de raíz un mal, cuyas consecuencias, si se dejaran continuar impunemente, podrían ser de grave trascendencia”.⁷⁶

En la misma fecha, le llegó a Corpancho una carta, también del subsecretario Arroyo, sin título ni rango diplomático ni consular alguno, informándole que él y los integrantes de su legación —el secretario Juan de la Cruz Sánchez y el ayudante Ramón Manrique— tenían tres días para salir del territorio mexicano.⁷⁷

⁷⁵ Romero del Valle, *Corpancho*, pp. 60, 61.

⁷⁶ Arroyo a Ribeyro, 20 de agosto de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 195, 196.

⁷⁷ Arroyo a Corpancho, 20 de agosto de 1863, *ibídem*, pp. 195, 196.

Antes de partir de la ciudad, Corpancho remitió una nota, en nombre del gobierno del Perú, al “Sr. J. M. Arroyo, quien se titulaba Subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros”, recalcando que su manifiesto deseo de “mantener relaciones de concordia” con el gobierno del Perú no tenía razón de ser ya que esas relaciones:

“[...] no se han abierto, ni menos establecido, y que [la orden de expulsión] no rebajará, en un ápice, al infrascrito de la dignidad del carácter público que inviste por la voluntad soberana del Gobierno del Perú, y de que nadie sino él puede despojarlo [...]”.

Protestando por el “agravio que se infiere a la República del Perú, en su persona y en la del Secretario y Ayudante de la Legación [...]” y “[...] contra la orden que lo imposibilita para cumplir las funciones oficiales que su Gobierno le ha encomendado”, dejó claramente sentado que:

“El infrascrito no ha reconocido al Gobierno de la Regencia, como ninguno de los Representantes Extranjeros que residen ocasionalmente en Méjico, porque ha sido tan extraordinaria la transformación política por la que se ha pasado en esta Ciudad, de la República al Imperio, que no se ha creído autorizado para proceder, en caso de tanta trascendencia, sin instrucciones especiales de su Gobierno que lo acreditó cerca del Constitucional de la República de Méjico”.⁷⁸

A pesar del peligro que implicaba el viaje de Ciudad de México a Veracruz, donde los coches eran asaltados desde los suburbios de la ciudad, no se rebajó Corpancho a pedir escolta, por no merecer como gracia lo que era una obligación del gobierno. Explicó a Ribeyro que había optado por no dirigirse a San Luis de Potosí porque, siendo la orden del gobierno imperial salir del territorio mejicano, podría exponerse a nuevos vejámenes. En todo caso, la situación de Nueva York era apropiada “para estar a la mira de los sucesos de Méjico, recibir órdenes de Ud. y encaminarme cuando sea preciso a San Luis por el puerto de Matamoros [...]”.⁷⁹

Corpancho encargó la protección de los peruanos residentes en México al encargado de negocios chileno, llevando consigo, en su viaje, el archivo de la legación. Proyectó embarcarse en Veracruz, en un barco inglés, pero llegó a ese puerto cuando éste acababa de zarpar. Por ello se embarcó, conjuntamente con Juan de la Cruz Sánchez y Ramón Manrique, en el vapor español *Méjico*, rumbo a La Habana, en los primeros días de setiembre de 1863. Finalmente, su dedicación a la misión que Ramón Castilla le confió le costó la vida, puesto que la nave española se incendió y hundió cuando cruzaba el estrecho de Yucatán. Corpancho murió a los 33 años de edad, junto con los dos miembros de su legación, así como con setenta pasajeros más.⁸⁰

Después de Castilla, una actitud diferente

⁷⁸ 103 Corpancho a Arroyo, 21 de agosto de 1863, Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 201, 202.

⁷⁹ 104 Corpancho a Ribeyro, 22 de agosto de 1863, ibídem, pp. 197, 198.

⁸⁰ 105 Romero del Valle, *Corpancho*, pp. 63, 65; Zorrilla, “Castilla iberoamericano”: 14.

Las gestiones que el gobierno de Ramón Castilla emprendió en el continente para apoyar a México hicieron creer que cuando la invasión francesa se produjera, habría una ayuda efectiva y masiva a México. Pero no fue así. Cuando se produjo la agresión francesa, Castilla ya no estaba en el poder; dejó el mando a su sucesor legal, el 24 de octubre de 1862. Sin Castilla, lo que pareció ser la ocasión para un renacimiento hispanoamericano, en defensa de la agresión externa, no se produjo.⁸¹ Sin embargo hasta el final, desde su puesto, Manuel Nicolás Corpancho continuó cumpliendo las órdenes que le dio Castilla, imbuido de una inquebrantable fe americanista y convencido de que la solidaridad entre las naciones hispanoamericanas se basaba inexorablemente en el precepto de que la agresión contra una república hispanoamericana era una agresión contra todas.

En Lima, Ramón Castilla censuró la pasividad con que el nuevo gobierno del general Juan Antonio Pezet toleró el ultraje del gobierno de Francia.⁸² En la Memoria que el canciller Juan Antonio Ribeyro, testigo excepcional de la actuación de Corpancho, presentó al Congreso en 1864, dio cuenta de los hechos acontecidos en México y que el presidente Juárez “sostiene todavía el Gobierno Republicano. Sus palabras, refiriéndose a que Corpancho fue violentamente expulsado de México por el gobierno de la Regencia, parecieron contener un *mea culpa* por no haber adoptado el gobierno peruano medidas más fuertes frente al ultraje:

“[...] se han dado algunos pasos, y se hubieran puesto en acción otras medidas, si las circunstancias y nuestra política circunspecta lo hubiesen permitido”.⁸³

Un cambio de opinión frente a Estados Unidos

Hubo un tiempo en que los peruanos contemplaron la revolución de los estados sureños y su posible éxito como un medio para librarse de las expediciones filibusteras: quedando Estados Unidos dividido y débil, quedaría a salvo la independencia de los países hispanoamericanos. Pero la amenaza de agresión europea provocó una opinión menos adversa de Estados Unidos, no sólo en el Perú sino en todos los países hispanoamericanos.⁸⁴ El temor a las expediciones filibusteras se diluyó frente al peligro mayor que planteaban las potencias europeas. Por ello se generalizó la idea de que era preferible que ese país se mantuviera unido, puesto que la mera existencia de su fuerza constituía una barrera para el despotismo europeo.⁸⁵

El nuevo sentimiento fraternal con Estados Unidos quedó ampliamente manifiesto por la alegría con que las naciones hispanoamericanas recibieron la noticia de que la guerra de secesión había concluido y quedado intacta la Unión. Pero esto constituyó tan sólo un breve episodio de inigualable amistad. Finalizada la lucha interna y con el resurgimiento

⁸¹ 106 Francisco Cuevas Cancino, *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas*, Serie del Sesquicentenario del Congreso de Panamá, (Caracas: Oficina Central de Información, 1976) , p. 267.

⁸² 107 Basadre, *Historia*, 7.^a edición, 4: 278.

⁸³ 108 “Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, presentada al Congreso de 1864”, en Estrada, *La misión de Corpancho*, pp. 203, 204.

⁸⁴ Robinson a Seward, 10 de junio de 1862, *Despatches from Peru from U.S. Ministers to Peru*, Microcopy T52., Roll 18, National Archives; Nathan A. Ferris, “The Relations of the United States with South America during the American Civil War”, *The Hispanic American Historical review* 21, 1 (February 1941): pp. 74, 75, 78.

⁸⁵ Robinson a Seward, 10 de junio de 1862, *Despatches from U.S. Ministers to Peru*, Microcopy T52, Roll 18, National Archives.

de la doctrina del *Destino Manifiesto*, Estados Unidos nuevamente se volcó hacia el expansionismo y nuevamente surgió el clima de profunda desconfianza prevaleciente antes de la llegada del presidente Abraham Lincoln.⁸⁶

El retiro de los franceses

No existe prueba de que el elemento determinante para el derrumbe del imperio francés en México haya sido la oposición estadounidense, una vez concluida su guerra de secesión. Lo más probable es que Napoleón III se hubiera retirado de México aun sin protesta de Estados Unidos.⁸⁷ Ante el temor de una guerra contra Francia, el gobierno de la Unión se había negado, en forma sistemática, a conceder cualquier tipo de auxilio a México, para evitar ser considerada como aliado de la República Mexicana.⁸⁸

Precisamente cuando Seward dirigió su ultimátum a los franceses para que salieran de México, Napoleón III se encontraba en la urgencia de sacar sus tropas a la brevedad posible y concentrar toda su fuerza bélica para hacer frente a la crítica situación que la Prusia de Bismarck había provocado en Europa. Bismarck estaba empeñado en arrastrar a la guerra a Austria, con la mira de apoderarse de los ducados de Schleswig-Holstein, ligados al reino de Dinamarca por lazos dinásticos, pero también miembros de la Confederación Alemana. Napoleón temía que el crecimiento territorial prusiano, sin un crecimiento paralelo de Francia, dañaría seriamente su prestigio e inclusive pondría en riesgo su trono.⁸⁹ Debido a su errática política europea, Francia se encontraba cada vez más aislada y en marcada situación de desventaja frente al magistral manejo de la *Realpolitik* por el canciller prusiano Bismarck, empeñado en lograr la unificación de Alemania.⁹⁰

Además de ello, la expedición de México fue impopular en Francia por considerarse ajena a sus intereses. En febrero de 1864, cuando el archiduque Maximiliano hacía preparativos para trasladarse a México, el ministro de Hacienda de Francia, M. Fould, en la *Memoria* que presentó al emperador, calificó a la expedición francesa como la causante del desequilibrio entre los ingresos y egresos del tesoro francés. La presión que la opinión pública ejerció en Francia fue tan fuerte que el gobierno imperial decidió terminar cuanto antes aquella funesta empresa.⁹¹

La aguerrida lucha que libraron los mexicanos bajo el mando de Benito Juárez, fue determinante para desalentar a Napoleón III de su proyecto de imperio francés en México. La partida de las tropas francesas fue el tiro de gracia al imperio de Maximiliano. A medida que se retiraron, las fuerzas liberales de Juárez fueron ocupando las ciudades y los puertos abandonados; en pocas semanas, las fuerzas de Maximiliano fueron totalmente derrotadas. El trágico episodio concluyó con el fusilamiento de Maximiliano el 19 de junio de 1867, a pesar de los pedidos de Francia e Inglaterra ante el gobierno de Estados Unidos, y del

⁸⁶ Ferris, *Relations of the United States*, pp. 77, 78; Frazer, *Latin American Projects*, p. 380.

⁸⁷ William Lawson Reno, *The Monroe Doctrine in Interamerican Diplomatic Relations*, (University of California, 1935), p. 41.

⁸⁸ Topete, *Matías Romero*, pp. 154, 155.

⁸⁹ John Holladay Latané, *A History of American Foreign Policy*, (New York, Doubleday, Page & Company, 1927), p. 415.

⁹⁰ Kissinger, *Diplomacy*, pp. 110, 114.

⁹¹ Romero a canciller de Méjico, 2 de febrero de 1864, *Correspondencia de la Legación Mexicana*, 4: 22.

emperador de Austria, hermano de Maximiliano, para que utilizara sus buenos oficios para salvar al ex emperador.⁹²

Manuel Nicolás Corpancho: figura excelsa de la historia diplomática mexicana

Una vez expulsados los franceses, el gobierno mexicano rindió tributo a la memoria de Manuel Nicolás Corpancho.⁹³ Aunque el tratado de adhesión al Tratado Continental firmado con México nunca fue ratificado por el gobierno mexicano, la misión de Corpancho fue un punto álgido en la solidaridad del Perú con ese país e incorporada en la historia diplomática mexicana.⁹⁴ El retrato de Corpancho fue colocado en la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de México,⁹⁵ y en la ciudad de México se erigió una estatua de Manuel Corpancho como elocuente testimonio del heroico apoyo peruano a la causa mexicana.⁹⁶

El gobierno de México consagró un tomo del Archivo Histórico Diplomático Mexicano a *La misión de Corpancho* —el n.º 4—, que se inicia con el siguiente tributo de Genaro Estrada, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, miembro de la Academia Diplomática de la Historia:

*“Hay en la historia de las relaciones diplomáticas entre Méjico y el Perú, una figura que destaca vivamente su personalidad, por el ardoroso entusiasmo con que supo cumplir con su deber ante su patria, por la generosa simpatía que en ella despertara nuestro país y por su brillante actuación en una de las épocas de grandes luchas para los mexicanos que pugnaban por el triunfo definitivo de la República y de las ideas liberales: este hombre insigne, merecedor del homenaje de la nación, fue Don Manuel Nicolás Corpancho”.*⁹⁷

⁹² Topete, *Matías Romero*, pp. 382, 385, 405; Miller, *Matías Romero*, p. 244.

⁹³ Romero del Valle, *Corpancho*, p. 65.

⁹⁴ Topete, *Matías Romero*, p. 144.

⁹⁵ Romero del Valle, *Corpancho*, p. 65.

⁹⁶ Reno, “The Monroe Doctrine”, p. 41.

⁹⁷ Estrada, *La misión de Corpancho*, p. I.